

## Comunicado de Prensa No. 95/2015

México, D.F. a 9 de noviembre de 2015

### **EL FUNCIONARIOS DEL IFT PARTICIPAN EN LA CONFERENCIA MUNDIAL DE RADIOCOMUNICACIONES 2015**

Del 2 al 27 de noviembre del presente año se celebra, en la ciudad de Ginebra, Suiza, la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2015 (CMR-15), organizada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Su propósito fundamental es revisar, y en su caso, modificar, el Reglamento de Radiocomunicaciones, que es el tratado internacional que rige la utilización y gestión del espectro radioeléctrico y las órbitas satelitales geoestacionarias y no geoestacionarias.

Diversos actores del sector (reguladores, operadores, fabricantes, académicos), asociaciones y organismos de los 193 estados miembros de la UIT, así como organismos internacionales, se reúnen en esta conferencia para debatir sobre distintas cuestiones tanto técnicas como regulatorias de las telecomunicaciones.

La delegación de México, integrada por funcionarios del Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y otros, participa en las negociaciones de los diferentes puntos del orden del día de la CMR-15 a partir de la postura definida por el Comité Consultivo Nacional Preparatorio durante sus dos años de trabajo previos a la CMR.

Durante la primera semana de la Conferencia, los Comisionados Fernando Borjón Figueroa y Adolfo Cuevas Teja mantuvieron reuniones con diferentes delegaciones con la finalidad de establecer y fortalecer vínculos de cooperación y colaboración e intercambiar puntos de vista respecto a las

## Comunicado de Prensa No. 95/2015

negociaciones de la Conferencia, así como para informar sobre los distintos avances que se han tenido en México en relación con la gestión eficiente del espectro radioeléctrico.

De igual manera, con la finalidad de fortalecer los vínculos institucionales entre el IFT y la UIT, los Comisionados intercambiaron opiniones con el Secretario General y el Vicesecretario de esta última organización, Houlin Zhao y Malcolm Johnson, respectivamente así como con los directores de los tres sectores que la componen: Cheasub Lee, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones; François Rancy, Director de la Oficina de Radiocomunicaciones, y Brahim Sanou, Director de la Oficina de Desarrollo.

Las actividades de los funcionarios del IFT durante la CMR-15 muestran la voluntad del Instituto de ocupar un lugar relevante dentro de los actores globales del sector de radiocomunicaciones, entre los que busca destacarse como un regulador eficaz, imparcial, transparente y con mejores prácticas de gestión.

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)